



La investigación en la USTA, Sede Villavicencio: capacidades CTel desde los grupos de investigación

Jorge Enrique Ramírez Martínez
María Carolina Suárez Sandoval
(EDITORES)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965



La investigación
en la USTA, Sede
Villavicencio:
capacidades CTeI
desde los grupos de
investigación





La investigación en la USTA, Sede Villavicencio: capacidades CTeI desde los grupos de investigación

Rodrigo García Jara, Jorge Enrique Ramírez Martínez, María Carolina Suárez Sandoval, Fabio Alexis Sánchez Morales, Edgar Oswaldo Pineda Martínez, Aura Melissa Hernández Pinzón, José Vicente Ospina Sogamoso, Fredy Alexander Cabana Fonseca, Lorena Campos Herrera, Yasser Farrés Delgado, Eliana Elena Ballesteros Zapata, Christian José Rojas Reina, Yésica Natalia Mosquera Beltrán, Manuel Eduardo Herrera Pabón, Germán Ernesto Chicangana Montón, Álvaro Javier Moyanos Salcedo, Héctor Rafael Castellanos Triviño, Laura Lorena Araujo Medina, Daniel Alejandro Contreras Castro, Henry Ferrer Florián Delgadillo, Jhon Fernando Soto Mancera, Lisseth Dayan Rodríguez Holaya, Dahana Valentina Neira Henao, Fabián Moreno Rodríguez, Jennifer Vega Barbosa, Javier Humberto Trillos Celis, Sonia Patricia Cortes Zambrano, Andrés Felipe Cruz Téllez, Diego Armando Guerrero García, Jhon Jairo Gil Peláez, Lauren Genith Isaza Domínguez, Duberney Hincapié Ladino, Fredy Orlando Salamanca González, Dina Luz Rojas Jovel, Héctor Manuel Ávila Sierra, Juan Pablo Zuluaga Huertas, Lorena Esperanza Molano Márquez, Andrea Carolina Cañón Sánchez, Julie Alejandra Rojas Silva, Koryn Natahja Bernal Manrique, Carolina María Ojeda Rincón, Javier Mauricio Álzate Tabares, Lindey Angélica Gómez Suárez, Clara Patricia Anchicoque Zorro, Miguel Andrés Riveros Romero, Diana Lorena Galeano Rodríguez
(Autores)

JORGE ENRIQUE RAMÍREZ MARTÍNEZ
MARÍA CAROLINA SUÁREZ SANDOVAL
(Editores)



La investigación en la USTA, sede Villavicencio: capacidades CTel desde los grupos de investigación / Jorge Enrique Ramírez Martínez, María Carolina Suárez Sandoval [editores académicos]; Fabio Alexis Sánchez Morales [y otros cuarenta autores], Presentación: P. Rodrigo García Jara, O.P. - Villavicencio, Universidad Santo Tomás, 2020.

288 páginas

ISBN: 978-958-782-369-1

1. Investigación. 2. Grupos de investigación. 3. Productividad científica. 4. Educación superior. 5. Universidades. I. Sánchez Morales, Fabio Alexis II. Pineda Martínez, Edgar Oswaldo III. Hernández Pinzón, Aura Melissa IV. Ospina Sogamoso, José Vicente V. Cabana Fonseca, Fredy Alexander VI. Campos Herrera, Lorena VII. Farres Delgado, Yasser VIII. Ballesteros Zapata, Eliana Elena IX. Rojas Reina, Christian Jose X. Mosquera Beltrán, Yesica Natalia XI. Herrera Pabón, Manuel Eduardo XII. Chicangana Montón, German Ernesto XIII. Moyano Salcedo, Alvaro Javier XIV. Castellanos Trivino, Hector Rafael XV. Araujo Medina, Laura Lorena XVI. Contreras Castro, Daniel Alejandro XVII. Florian Delgadillo, Henry Ferrer XVIII. Soto Mancera, Jhon Fernando XIX. Rodríguez Holaya, Lisbeth Dayan XX. Neira Henao, Dahana Valentina XXI. Moreno Rodríguez, Fabian XXII. Vega Barbosa, Jennifer XXIII. Trillos Celis, Javier Humberto XXIV. Cortes Zambrano, Sonia Patricia XXV. Cruz Tellez, Andres Felipe XXVI. Guerrero García, Diego Armando XXVII. Gil Pelaez, Jhon Jairo XXVIII. Isaza Domínguez, Lauren Genith XXIX. Hincapié Ladino, Duberney XXX. Salamanca González, Fredy Orlando XXXI. Rojas Jovel, Dina Luz XXXII. Ávila Sierra, Hector Manuel XXXIII. Zuluaga Huertas, Juan Pablo XXXIV. Molano Márquez, Lorena Esperanza XXXV. Canon Sánchez, Andrea Carolina XXXVI. Rojas Silva, Julie Alejandra XXXVII. Bernal Manrique, Koryn Natchia XXXVIII. Ojeda Rincón, Carolina María XXXIX. Alzate Tabares, Javier Mauricio XL. Gómez Suárez, Lindsey Angelica XLI. Anchicoque Zorro, Clara Patricia XLII. Riveros Romero, Miguel Andrés XLIII. Galeano Rodríguez, Diana Lorena XLIV. Universidad Santo Tomás (Colombia)

SCDD edición 23
001.42

CO-ViUST

© Universidad Santo Tomás,
Sede de Villavicencio
Vicerrectoría Académica -
Dirección de Investigación e Innovación
© Autores

Ediciones USTA

Carrera 9 n.º 51-11
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: [+571] 587 8797 ext. 2991
editorial@usantotomas.edu.co

Carrera 22 con calle 1 vía Puerto López
Villavicencio, Meta. Colombia
Teléfono: [57-8] 6784260, ext. 4077
coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co

<http://www.ediciones.usta.edu.co>

Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio
Dirección Investigación e Innovación:
Jorge Enrique Ramírez Martínez
Director

María Carolina Suárez Sandoval
Coordinación Editorial

Jennifer Vega Barbosa
Docente Investigadora

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la
Investigación (CRAI)
Leonel Cetina Torres
Director

Corrección de estilo: Juan Carlos Velásquez
Sánchez

Diseño de cubierta y diagramación:
Patricia Montaña D.

Fotografías: Departamento de
Comunicaciones, USTA sede Villavicencio

Hecho el depósito que establece la ley

e-ISBN: 978-958-782-369-1

Primera edición, 2020

Esta obra tiene una versión de acceso abierto
disponible en el Repositorio Institucional de la
Universidad Santo Tomás: [https://repository.
usta.edu.co/](https://repository.usta.edu.co/)

Universidad Santo Tomás. Vigilada
Mineducación

Reconocimiento personería jurídica:
Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965,
Minjusticia Acreditación Institucional de Alta
Calidad Multicampus: Resolución 01456 del 29
de enero de 2016, 6 años, Mineducación

*Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta
obra, por cualquier medio, sin la autorización
previa por escrito del titular de los derechos.*

**COMITÉ EDITORIAL PARTICULAR USTA,
SEDE VILLAVICENCIO**

Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O. P.
Rector

Fray Inael Sánchez Hernández O. P.
Vicerrector Administrativo

Fray Rodrigo García Jara O. P.
Vicerrector Académico

Leonel Cetina Torres
Dirección CRAI

Jorge Enrique Ramírez Martínez
Director Dirección Investigación e Innovación

María Carolina Suárez Sandoval
Coordinación Editorial Ediciones USTA

**DECANOS DE PROGRAMAS Y
COORDINADORES DE UNIDADES
ACADÉMICAS DE LA USTA, SEDE
VILLAVICENCIO**

Mag. Miguel Andrés Riveros Romero
*Decano Administración de Empresas
Agropecuarias*

Mag. Freddy Alexander Cabana Fonseca
Decano Arquitectura

Mag. Javier Mauricio Álzate Tabares
Decano Contaduría Pública

Ph. D. Sonia Patricia Cortés Zambrano
Decana Derecho

MSc. Yésica Natalia Mosquera Beltrán
Decana Ingeniería Ambiental

Mag. Manuel Eduardo Herrera Pabón
Decano Ingeniería Civil

Mag. Héctor Manuel Ávila Sierra
Decano Ingeniería Industrial

Ph. D. Jhon Jairo Gil Peláez
Decano Ingeniería Mecánica

MSc. Javier Humberto Trillos Celis
Decano Negocios Internacionales

Mag. Andrea Carolina Cañón Sánchez
Decana Psicología

Mag. Eduin Fernando Valdés Alvarado
Coordinador Unidad de Ciencias Básicas

Fray Fabio Alexis Sánchez O. P.
*Director Unidad de Humanidades y Formación
Integral*

Esp. Anderson Alexander Avellaneda Barreto
Coordinador Instituto de Lenguas Extranjeras

Fray Édgar Gerardo Osorio López O. P.
*Coordinador Proyección Social y Extensión
Universitaria*

**LÍDERES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
DE FACULTADES Y UNIDADES EN LA USTA,
SEDE DE VILLAVICENCIO**

Esp. Diana Lorena Galeano Rodríguez
*Programa Administración de Empresas
Agropecuarias*

Arq. Lorena Campos Herrera
Programa Arquitectura

Mag. Lindey Angélica Gómez Suárez
Programa Contaduría Pública

Esp. Andrés Felipe Cruz Téllez
Programa Derecho

Ph. D. Christian José Rojas Reina
Programa de Ingeniería Ambiental

Mag. Álvaro Javier Moyano Salcedo
Programa Ingeniería Civil

Ing. Sebastián Gustavo Moreno Barón
Programa de Ingeniería Industrial

Ph. D. (c). Lauren Genith Isaza Domínguez
Programa de Ingeniería Mecánica

Ph. D. (c). Jennifer Vega Barbosa
Programa Negocios Internacionales

Mag. Julie Alejandra Rojas Silva
Programa Psicología

Ph. D. (c). Fabián Moreno Rodríguez
Unidad de Ciencias Básicas

Ph. D. Édgar Oswaldo Pineda Martínez
Unidad de Humanidades y Formación Integral

Mag. Fredy Orlando Salamanca González
Instituto de Lenguas Extranjera

**PRIMER LÍDER Y SEGUNDO LÍDER DE LOS
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA USTA,
SEDE VILLAVICENCIO, ANTE MINCIENCIAS**

Grupo de Investigación Humanidades
Digitales, Formación y Construcción de Paz
Territorial – ABA

Ph. D. Édgar Oswaldo Pineda Martínez

Mag. Aura Melissa Hernández Pinzón

**Grupo de Investigación en Arquitectura,
Urbanismo y Territorio - GIAUT**
Ph. D. Yasser Farrés Delgado
Mag. Eliana Elena Ballesteros Zapata

**Grupo de Investigación Gestión Ambiental
USTA Villavicencio - GAUV**
Ph. D. Christian José Rojas Reina
MSc. Yésica Natalia Mosquera Beltrán

**Grupo de Investigación Geoamenazas e
Ingeniería Civil**
Msc. Germán Chicangana Montón
Msc. Álvaro Javier Moyano Salcedo

**Grupo de Investigación Nakota: Sociedad,
Emprendimiento, Innovación e Industria**
Mag. Héctor Rafael Castellanos Triviño
Ph. D. (c). Vilma Galvis Chaparro

**Grupo de Investigaciones en Recursos
Biológicos y Naturales de Colombia - GRINBIC**
Ph. D. (c). Fabián Moreno Rodríguez
Mag. Luz Miryam Malagón Escobar
**Grupo de Investigación Holos - Estudios
Interdisciplinarios en Negocios Internacionales**
Ph. D. (c). Jennifer Vega Barbosa
Mag. Javier Humberto Trillos Celis

**Grupo de Investigación Dr. Angélico. *Iuris Et
Realitas***
Ph. D. Sonia Cortés Zambrano
Mag. Diego Armando Guerrero García

**Grupo de Investigación en Ingeniería Mecánica
y Mecatrónica - GIMEC**
Ph. D. (c). Lauren Genith Isaza Domínguez
Ph. D. Duberney Hincapié Ladino

**Grupo de Investigación Doing Research to
Improve Education - DRIE**
Mag. Fredy Orlando Salamanca González
Mag. Yomaira Angélica Herreño Contreras

**Grupo de Investigación en Estrategias
Pedagógicas para la Educación - ESPED**
Mag. Dina Luz Rojas Jovel
Esp. Willian Alejandro Aristizabal Bossa

**Grupo de Investigación Productividad y
Sustentabilidad de los Llanos Orientales -
Gindeollanos**
Mag. (c). Sebastián Gustavo Moreno Barón
Mag. Héctor Manuel Ávila Sierra

**Grupo de Investigación Psicología, Salud
Mental y Territorio**
Mag. Julie Alejandra Rojas Silva
Mag. Andrea Carolina Cañón Sánchez

**Grupo de Investigación Gestión Integral
Contable - GEINCO**
Mag. Javier Mauricio Álzate Tabares
Mag. Lindey Angélica Gómez Suárez

**Grupo de Investigación Competitividad y
Desarrollo Regional - GIFAEA**
Mag. Miguel Andrés Riveros Romero
Mag. Amable José Pérez



Ciudad Santo Tomás

Villavicencio



9

Presentación

13

Introducción

19

Grupo de Investigación
Humanidades Digitales,
Formación y Construcción de
Paz Territorial - ABA

51

Grupo de Investigación en
Arquitectura, Urbanismo y
Territorio - GIAUT

67

Grupo de Investigación
Gestión Ambiental USTA
Villavicencio - GAUV

89

Grupo de Investigación
Geoamenazas
e Ingeniería Civil

101

Grupo de Investiga-
ción Nakota: Sociedad,
Emprendimiento, Innova-
ción e Industria

121

Grupo de Investigación en
Recursos Biológicos y Natura-
les de Colombia (GRINBIC)

131

Grupo de Investigación Holos.
Estudios Interdisciplinarios en
Negocios Internacionales

159

Grupo de Investigación Dr.
Angélico *Iuris Et Relaitas*

175

Grupo de Investigación
en Ingeniería Mecánica y
Mecatrónica - GIMEC

193

Grupo de Investigación
Doing Research to Improve
Education - DRIE

205

Grupo de Investigación en
Estrategias Pedagógicas
para la Educación - ESPED

217

Grupo de Investigación
Productividad y Susten-
tabilidad de los Llanos
Orientales Gindeollanos

227

Grupo de Investigación
Psicología, Salud Mental y
Territorio

251

Grupo de Investigación
Gestión Integral Contable -
GEINCO

267

Grupo de Investigación Compe-
titividad y Desarrollo Regional
GIFAEA

Presentación

La Universidad Santo Tomás, de la Sede Villavicencio, es una institución de educación superior que inicia labores académicas en el año 2007 con cuatro pregrados; y que va ampliando su oferta académica a medida que la sociedad y la región lo requiere; por ejemplo, para el año 2012 se suman dos pregrados; en el 2013, uno y, finalmente, en el 2018, tres; por esta razón, es una sede que a 2020 cuenta con diez programas académicos y con egresados en pregrado desde 2012. Así mismo, ha venido trabajando en el desarrollo de programas académicos de posgrado, iniciando en el 2013 con dos especializaciones, continuado en el 2018 con dos más, para un total de 4 especializaciones; situación similar a la oferta académica en maestrías, que inicia en el 2018 con una y que, a la fecha, ya cuenta con tres.

Estos datos reflejan los trece años de trayectoria académica de la Universidad Santo Tomás en la Orinoquía colombiana, donde se ha trabajado fuertemente

por la consolidación y el fortalecimiento de la investigación y la innovación.

En este sentido, la Vicerrectoría Académica, como instancia responsable del desarrollo académico e investigativo de la Sede, preside cuatro comités estratégicos para la gestión de la investigación e innovación, los cuales son: el Comité Particular de Investigación; el Comité de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica; el Comité Editorial y el Comité de Propiedad Intelectual. Asimismo, participa de otras instancias que impactan esta función sustantiva desde el Comité de Laboratorios, el Comité de Posgrados, el Comité de Proyección Social y Extensión Universitaria y el Consejo Académico Particular.

Por otro lado, para centralizar las acciones, concentrar los recursos y hacer íntegra la investigación e innovación, la USTA ha tomado como referente los objetivos de desarrollo sostenible; la Misión Internacional de Sabios; las políticas

públicas nacionales y regionales CTel, contenidas en documentos Conpes, ordenanzas, resoluciones y acuerdos, y las apuestas académicas de los campos de acción sociedad y ambiente de la USTA. En especial, la Universidad participa del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecti), en la representación de los investigadores de la región.

Asimismo, en un ejercicio democrático y participativo con la intervención directa e interlocución entre la Dirección de Investigación e Innovación, los decanos, los coordinadores y líderes de investigación, los directores de las unidades académicas y 48 integrantes de los grupos de investigación, se identificaron 3 capacidades estratégicas en: desarrollo sostenible, estudios socioterritoriales e industria y emprendimiento; las cuales se desarrollan actualmente en las 22 líneas y sublíneas de investigación, que fortalecen y sostienen el proceso investigativo en los 10 programas académicos de pregrado y 7 programas académicos de posgrado.

En cuanto a la participación en los procesos de investigación, la USTA, sede de Villavicencio, cuenta con 13 grupos de investigación avalados, en los 13 años de existencia de los programas de formación, 1 en categoría B, 8 en categoría C y 4 reconocidos; en los que participan 228 integrantes activos, de los cuales 15 se encuentran categorizados: 1 senior, 2 en asociado y 12 en júnior. La consolidación de estos grupos de investigación se fortaleció con el surgimiento de las maestrías en el 2018 y los trabajos de investigación de los, ahora, egresados en pregrado y posgrado.

En términos de actividades de ciencia, tecnología e innovación, se han consolidado en los últimos 2 años (2019 – 2020), 201 cursos de corta duración,

217 trabajos dirigidos, 81 participaciones como pares evaluadores y 92 proyectos de investigación. De los que se puede destacar la generación de actividades de nuevo conocimiento, con la producción de 42 artículos de investigación, 31 libros, 13 capítulos de libro, 17 artículos de divulgación y 5 libros de texto.

En cuanto a las actividades de apropiación social del conocimiento, la Sede ha participado activamente en 296 eventos académicos y científicos, 43 estrategias de comunicación del conocimiento, 11 espacios de participación ciudadana en proyectos y 54 estrategias pedagógicas CTI para la investigación formativa y la formación en investigación, en donde participan 440 estudiantes de los programas académicos.

En este mismo sentido, se han generado 70 contenidos multimedia, 23 contenidos virtuales, 39 eventos artísticos, 30 talleres de creación, 13 signos distintivos, 26 conceptos técnicos, 16 traducciones, 70 documentos de trabajo en repositorio institucional y la participación en 32 emisiones de programas de radio en emisoras locales.

Frente a la ruta de desarrollo tecnológico e innovación, la Sede de Villavicencio ha trabajado en la consolidación de los signos distintivos de los grupos de investigación y de las estrategias pedagógicas CTI en todas las facultades y unidades académicas, y se tiene en proyección un proceso de certificación de setenta innovaciones de servicio, de procesos y de procedimientos con el sector empresarial externo de la región, a través del centro de consultoría y asesoría interdisciplinario de las facultades.

Las anteriores acciones se han construido en una relación de fortale-

cimiento de las capacidades desde la interacción de los pregrados con los posgrados, en procura de fortalecer una cultura de la investigación y la innovación desde la ética, la bioética, la integridad científica y las buenas prácticas académicas. Parte de este trabajo que se ha venido llevando a cabo se presenta en este libro, donde se recoge toda la trayectoria de la investigación e innovación en nuestra Sede de Villavicencio desde los grupos de investigación avalados y conformados

por docentes reconocidos en las diferentes áreas del conocimiento a los que están adscritos. Este libro es el reconocimiento a las labores realizadas, los planes establecidos y los proyectos alcanzados en el transcurso de estos años.

FRAY RODRIGO GARCÍA JARA
Vicerrector académico
Universidad Santo Tomás,
Sede de Villavicencio



Introducción

Hacer un balance sobre lo que ha sido la gestión de la investigación en la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio, desde el 2007 a la fecha, implica dar una mirada a las trayectorias de las líneas de investigación, los focos que ha tenido la Sede y, principalmente, los programas académicos que ha ofertado la Universidad en la región de los Llanos.

El periodo en el que inicia su gestión coincide con la conformación de los primeros grupos de investigación, que iban apareciendo conforme los programas académicos se iban fortaleciendo. Al respecto, son cinco los grupos de investigación con más trayectoria en la USTA en Villavicencio, correspondientes a los programas de Derecho, Ingeniería Civil, Negocios Internacionales, Contaduría Pública y la Unidad de Humanidades y Formación Integral; trece años después ya son doce los grupos constituidos de los diferentes programas. En este sentido, el desarrollo de la investigación ha estado anclado al desarrollo de los programas

de pregrado y de posgrado, esto quiere decir que una vez la Universidad tuvo los primeros graduados, en el año 2012, ya se estaba evidenciando una formación de recursos humanos acorde a los requerimientos de la región y la academia.

Para profundizar en este análisis se toman como referentes cinco aspectos importantes, el primero tiene que ver con que la Universidad ha constituido, en un tiempo de dos a ocho años, doce grupos de investigación que han articulado sus trabajos, principalmente, a dos actores sociales, uno de ellos está relacionado con el trabajo que los investigadores vienen llevando a cabo en las instituciones educativas de educación básica y media; el otro, tiene que ver con los actores del conflicto armado en la región, esas dos maneras de actuar son lo que se ha denominado “el trabajo de campo de la investigación en la USTA Villavicencio”.

El segundo aspecto fundamental está vinculado a los eventos académicos que se han venido consolidando todos

estos años de existencia, como las ferias ciencia tecnología e innovación, los eventos particulares de los encuentros de semilleros de investigación de las facultades, los eventos alrededor de los problemas de la región como, por ejemplo, el turismo, los negocios, la logística, los derechos humanos y la psicología, esos eventos se han consolidado y han sido la segunda manera en que la investigación ha mostrado su existencia.

Por otra parte, las publicaciones científicas que han aparecido en la Sede son el tercer aspecto afín con el desarrollo de la investigación, ya que a partir de este trabajo se ha logrado promover y circular el conocimiento resultado de las actividades académicas y los procesos de investigación de los docentes, esto se ha logrado por medio de libros, capítulos de libros, revistas científicas especializadas indexadas y no indexadas, entre otros documentos; en este punto vale la pena resaltar que la Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio, en la producción académica y científica, ha logrado publicar artículos importantes en mínimo tres idiomas: portugués, inglés y francés. Esto quiere decir que, a pesar de ser una Sede que no tiene un programa académico relacionado con estos idiomas, sus investigadores sí han tenido presencia con este tipo de documentos en revistas con cuartiles 2, 3, 4; lo que deja ver el desarrollo de la literatura científica al menos en tres campos: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil.

Una cuarta mirada tiene que ver con el desarrollo que han tenido los recursos humanos para la ciencia, la tecnología y la innovación. En un período entre 2008 y 2012 un amplio porcentaje de los profesores de la USTA Villavicencio eran especia-

listas, únicamente; entre 2012 y 2020 se han logrado vincular más de nueve doctores, insertados en los programas académicos y, un 70% o más de los profesores, ya son magíster. Esta transformación en los niveles de formación también ha tenido que ver con el surgimiento de los posgrados a partir del 2014; de esta manera, la USTA, sede de Villavicencio, ya cuenta con tres programas de maestría y cuatro de especialización. Esto significa que hay recursos humanos formados para la investigación y, que como se puede ver en los grupos que están más consolidados, los productos académicos en la tipología formación de recurso humano evidencian la participación de estudiantes y egresados en los proyectos de investigación.

Al respecto, el surgimiento de la Maestría en Administración de Negocios, la Maestría en Calidad y Gestión Integral y la Maestría en Derechos Humanos han permitió la participación de la Universidad en el escenario de la producción de conocimiento tipo A y en la formación de recurso humano, pues los mismos profesores son los que orientan los espacios académicos en cada maestría, participando en cursos de formación de investigadores y, también, en la dirección de los trabajos de grado. En este sentido, se puede ver que, como estos dos criterios son fundamentales para que un grupo se consolide, los grupos que se van a poder desarrollar con mayor rapidez en la Sede son aquellos que están vinculados a esas tres maestrías.

A la par de este proceso de formación se encuentra el surgimiento de investigadores categorizados. Se puede decir, al respecto, que en el 2017 la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, contaba con tres investigadores categoriza-

dos, para el 2019 se alcanzaron a tener doce y, actualmente, la USTA Villavicencio ha vinculado a tres doctores que ya estaban categorizados, para completar un total de 15 investigadores categorizados; esto quiere decir que la Universidad tiene mínimo un investigador categorizado en cada uno de los grupos de investigación, lo que permite, a su vez, unos evaluadores pares consolidados en el sistema nacional de ciencia y tecnología e innovación.

Se debe resaltar la participación de algunos investigadores en convocatorias externas, principalmente financiadas por el Estado del Vaticano, mediante la Fundación Populorum Progressio, con una consecución permanente de recursos desde el año 2018 a la actualidad, así como por las convocatorias que ha hecho el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias), desde el año 2017. Otro aspecto relacionado es el trabajo logrado con los convenios con el Sena y los convenios para jóvenes investigadores, para la financiación de jóvenes talento, esto ha permitido la formación de nuevos talentos que entran a jugar un papel importante en el desarrollo de una investigación propia y contextual, muchos de ellos egresados con magíster y doctorado.

El quinto aspecto está relacionado con las convocatorias internas de investigación. La USTA, sede de Villavicencio, ha vivenciado 7 convocatorias de investigación de financiación de proyectos internos, 7 convocatorias Fodein y, actualmente, participa de la primera convocatoria Fodein multicampus, del fondo desarrollo para la investigación USTA. Según lo anterior, la Sede lleva 7 años financiando consecutivamente la investigación. Esta manera de fortalecer el proceso investigación ha dejado 112 proyectos de investi-

gación liderados por profesores de medio tiempo y tiempo completo; un ejemplo de ello son los 25 proyectos aprobados en la convocatoria del 2019.

Este desglose inicial del desarrollo de la investigación en la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, en los cinco aspectos más relevantes, es una pequeña introducción al trabajo detallado que se encuentra al interior del libro, que ha sido planeado con el objetivo de reconocer la labor académica e investigativa que está llevando a cabo la Universidad en la región y en la sociedad en general. La dedicación de los investigadores pertenecientes a los grupos de investigación y el aporte de la USTA en formación y financiación son las herramientas claves que han permitido que, hoy en día, la Sede cuente con doce grupos avalados ante Minciencias.

Para contextualizar el trabajo que se está gestionando, cada capítulo contiene el plan de acción a corto, mediano y largo plazo; una descripción de la misión, visión, objetivos, retos; planes de trabajo y estados del arte de los objetos de investigación que se pretende o se han desarrollado en cada uno de los grupos de investigación de la Sede.

Todo este trabajo ha tomado como referencia al concepto de glocalidad, donde se toma de referencia las políticas públicas regionales departamentales y municipales para la investigación, en clave de los campos de acción que la USTA ha desarrollado como focos estratégicos, que son el **campo de acción ambiente** y el **campo de acción sociedad**, y en el desarrollo de sus apuestas académicas que están en el marco de las políticas de investigación que tiene la Universidad; como el acuerdo del Consejo Superior para la actualización de la Política de Investi-

gación, Innovación, Creación Artística y Cultural y, también, lo que la Universidad ha venido consolidando como estrategias pedagógicas de formación de capacidades en ciencia, tecnología e información para los estudiantes; específicamente en nueve estrategias diferentes, las cuales son: semilleros de investigación, grupos de trabajo, grupos de estudio, colectivos académicos, jóvenes investigadores, jóvenes gestores, un programa de formación de capacidades y vocaciones científicas en la escuela y todo lo que gira alrededor de los trabajos de grado. Adicionalmente, la Sede, a través del uso de metodologías etnográficas en sus proyectos de investigación y realizando un trabajo de campo con prácticas *in situ*, ha vinculado dos de sus funciones sustantivadas, las cuales son proyección social y la extensión con la investigación, en todos los niveles de formación, lo que ha permitido un mayor impacto en la región.

De igual manera, vale la pena resaltar, que la Sede ha avanzado en consolidar criterios de ética de la investigación, bioética e integridad científica en los procesos de formación y para la investigación. Así como también, ha trabajado en los derechos de autor, la propiedad intelectual y la propiedad industrial. Además, ha establecido una gestión editorial anclada a la producción de nuevo conocimiento, en investigaciones que circulan en los libros que la Universidad ha publicado, que ya son más de veinte. En este sentido, se debe mencionar el papel que la revista *Episteme*, creada hace diez años, ha tenido para la Sede de Villavicencio, pues por esta han pasado una gran cantidad de los invitados a hacer formación en investigación. Un reflejo de ello son los más de setenta

artículos publicados por magísteres y doctores con postdoctorado procedentes de países como Colombia, México, Argentina, España, entre otros. Así como el nivel del perfil de los miembros que conforman los comités editorial y científico.

En este sentido, es necesario reconocer que la Universidad Santo Tomás, en Villavicencio, participa en el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación mediante el representante de los investigadores en este cuerpo colegiado; este es el escenario en donde se definen las políticas, los programas de investigación y todo lo relacionado con la inversión del 10% de las regalías, resultado de la explotación de los recursos minerales de la región, para el fomento de la ciencia y tecnología. Esto quiere decir que la USTA participa en ese diálogo en donde se definen los estamentos de toma de decisión frente a la política departamental para la investigación.

Asimismo, en el 2017, se consolidó la red de investigadores REDIME, como un espacio de socialización y articulación de prácticas académicas y científicas, entre las universidades de la región, por medio de los rectores y directores de las instituciones de educación superior del Meta. Esta generación de redes científicas y académicas le ha permitido a la Sede de Villavicencio vincularse y participar en más de treinta redes a nivel latinoamericano, regional e internacional, haciendo efectiva una de las redes primicias que tiene la investigación en la actualidad, que es la internacionalización de la investigación; esto se ve principalmente en las de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, y Administración de Empresas

Agropecuarias, con universidades de México, Brasil y Alemania. En el caso de los posgrados, se está llevando a cabo un relacionamiento importante de la investigación desde las prácticas de la COVID-19, con universidades españolas como la Universidad Cardenal Herrera.

En conclusión, la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, más allá de ser una institución joven o reciente en la región, ha venido consolidando sus procesos de investigación en tres asuntos: un conjunto de grupos nacientes que ya alcanzaron reconocimiento, a pesar de tener una edad inferior de tres años; un conjunto de cuatro grupos con edad entre tres y seis años y dos grupos con más de seis años de existencia, muchos reconocidos y avalados. Al respecto, vale la pena mencionar que el primer grupo de investigación que surgió en la Sede fue Globalización, región y desarrollo (Global-red), quien sostuvo las investigaciones de los programas de pregrado por un largo periodo, de allí a la actualidad han surgido y sostenido en el tiempo once grupos

de investigación que se han presentado a cuatro convocatorias de reconocimiento y medición de grupos de investigaciones ante el actual Minciencias. Por lo tanto, el presente documento es un balance de la memoria histórica de lo que ha sido la investigación de la USTA en la sede de Villavicencio desde los grupos de investigación, aquí se evidencia su constitución, qué han hecho en el transcurso del tiempo, qué líneas de investigación han abordado y desde qué políticas públicas, así como su interacción con el currículo, la docencia y la proyección social.

JORGE ENRIQUE RAMÍREZ MARTÍNEZ
Dirección de Investigación e Innovación
Universidad Santo Tomás, Sede de
Villavicencio

MARÍA CAROLINA SUÁREZ SANDOVAL
Coordinación Editorial
Universidad Santo Tomás, Sede de
Villavicencio



Grupo de Investigación Psicología, Salud Mental y Territorio

ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ
JULIE ALEJANDRA ROJAS SILVA
KORYN NATAHJIA BERNAL MANRIQUE
CAROLINA MARÍA OJEDA RINCÓN

Contexto

La región de la Orinoquía se encuentra conformada por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, de este territorio proceden los estudiantes del Programa de Psicología de la USTA, Sede Villavicencio; a esta pertenencia se suman algunos estudiantes provenientes de Cundinamarca y Santander. Si bien se concentran en la ciudad de Villavicencio para el desarrollo de sus estudios, esta región presenta unas características distintivas de las otras regiones del país, tales como, estar conformado por grupos poblacionales con diversidad cultural y racial, a su vez, territorios caracterizados por procesos colonizadores liderados por las empresas ganaderas, agrícolas y de hidrocarburos. Procesos que han influenciado la aparición y mantenimiento del conflicto armado, cuyas condiciones han generado el aumento de hechos victimizantes y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, peores formas de trabajo, violencia intrafamiliar y sexual, entre

otras, que de manera diferenciada permiten reconocer en la Orinoquía unas condiciones de salud mental que deben ser atendidos con enfoque de territorialidad.

Por tanto, y en coherencia con la propuesta de pregrado, la responsabilidad social del programa presupone retos en la generación de nuevo conocimiento que comprenda las necesidades territoriales, el origen e influencia del territorio en las comprensiones de problema del estudiante y sus interés por abordarlos, bien desde semilleros, trabajos de grado o investigación en sentido estricto; aportando a la reconstrucción del tejido social a la memoria histórica a partir de una mirada pluriparadigmática y pluriprofesional que concibe el reconocimiento de la coexistencia de diversas posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas en la comprensión de lo psicológico.

En este sentido, si bien la ciencia contribuye a su formación, también es cierto que su marco de vida se encuentra en el reconocimiento de las características históricas, sociales, políticas y económicas

de dichos territorios. De esta manera, la apuesta desde su misión es la de brindar una formación integral de carácter humanista y científica, desde una mirada pluriparadigmática e interdisciplinar, para la comprensión de los sistemas humanos tanto individuales, familiares, organizacionales y comunitarios, desarrollando competencias para el abordaje de las problemáticas psicológicas de manera ética, crítica y creativa, con responsabilidad social en diversos campos de aplicación y saberes disciplinares.

Por lo cual, el perfil de egreso de los diferentes programas de psicología se puede sustentar en tres principios básicos:

- La formación de profesionales críticos, éticos y con la capacidad de intervención de problemáticas y situaciones en diferentes dominios. Esta formulación de perfil da cuenta de una construcción conjunta del modelo de ciudadano que se piensa la academia para dar cuenta de las necesidades sociohistóricas de nuestro país.
- En el aspecto individualizado, los perfiles de egreso se especifican de acuerdo con la propuesta curricular y de valor de cada uno de los programas, encontrando que existen perfiles de egreso que privilegian capacidades para el abordaje de problemas sociales de acuerdo con modelo de competencias planteado por la universidad; en contraste, otros programas privilegian la capacidad de lectura, problematización y abordaje del futuro profesional sobre el medio y contexto en el que está inmerso.
- Competencias investigativas en el área disciplinar en aras de consolidar la psicología como una disciplina científica.

A diferencia de otros programas de la región que cumplen con las funciones sustantivas, está el aporte formativo e investigativo del estudiante, a partir de la formación con pensamiento problémico (coherente con el modelo educativo), al tener formación sistémica podrá aportar una mirada diferenciadora a la construcción y transformación de la realidad, que le permite co-construirse permanentemente y a partir de su formación tomista se fundamenta la plenitud en el desarrollo humano.

Por lo que se espera que el egresado del programa articule la función investigativa en el intercambio de conocimiento por parte de las personas interesadas para acelerar los beneficios de la innovación global y local, en el fortalecimiento de los sistemas de salud de las personas.

Introducción

El presente documento sustenta la creación del Grupo de Investigación Psicología, Salud Mental y Territorio como una apuesta a contribuir con una investigación comprometida con el desarrollo del territorio de la Orinoquía y su relación con el plan curricular del Programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio.

El Grupo de Investigación Psicología, Salud Mental y Territorio tiene como eje constitutivo la reflexión en torno a las diferentes implicaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, que surgen de las necesidades y demandas en materia de salud mental, buscando intervenir desde un enfoque territorial y reconociendo el carácter pluriparadigmático que carac-

teriza el plan curricular del Programa de Psicología de la Universidad Santo Tomás.

De acuerdo con esto, el grupo de investigación se sustenta en los conceptos de salud mental y territorio.

Salud mental

La organización mundial de la salud (OMS) define la salud mental como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Por su parte, en Colombia la Resolución n.º 02358 de 1998 define la salud mental como:

La capacidad que tienen las personas y los grupos para interactuar entre sí y con el medio en el cual viven; un modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de las potencialidades psicológicas de carácter cognitivo, afectivas y relacionales, dirigidas al cumplimiento de metas individuales y colectivas, en concordancia con la justicia y el bien común. (Resolución n.º 02358, 1998)

Por otra parte, el grupo entiende el concepto de territorio, más que por su acepción de delimitación biofísica, como relación geo-eco-antrópica multidimensional (Sosa, 2012). En tanto que es construido socialmente, comporta las dimensiones histórica, ambiental, económica, social, cultural y política, las cuales, de manera interrelacionada, organizan y estructuran dicha espacialidad.

Territorio

Como en otras regiones del país, la diversidad étnica y cultural que conforma los territorios colombianos, sumado a las

múltiples necesidades de estas, ha exigido de las ciencias humanas y sociales repensar sus miradas y abordajes. En esta misma línea, las políticas públicas nacionales y regionales, apelan permanentemente a que la disciplina psicológica y afines, realicen abordajes psicosociales pertinentes y oportunos, que atiendan a las problemáticas específicas que cada región presenta, para el caso del Meta: víctimas de violencia del conflicto armado, violencia de género, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, discriminación de sectores poblacionales específicos, desempleo, consumos problemáticos de sustancias, entre otras.

En este sentido, es indispensable explicar estos fenómenos psicosociales, en marcos relacionales entre los seres humanos, los espacios que habitan y los elementos que los conforman, indagando por las valoraciones, representaciones, construcciones, apropiaciones y transformaciones, que tienen lugar y maneras particulares de manifestarse, incidiendo en la salud mental de las personas. Por lo anterior, a pesar del cierto consenso que existe en torno a la definición de salud mental, esta habrá de adaptarse a las realidades específicas de las regiones. Se pretende con esto generar reflexiones que posibiliten la formulación y articulación de propuestas específicas, que, apelando al pensamiento situado (Haraway, 1991) desde la región de la Orinoquía, promuevan diálogos e intercambios que problematicen las definiciones mismas que se tienen de salud mental, las estrategias de su implementación, así también los corpus teóricos que las fundamentan.

Si, como señala Barrero (2018), bautizar un grupo de investigación con determinado nombre implica marcar

un horizonte, un campo de interés, una posible ruta o por lo menos una cierta intencionalidad de búsqueda de conocimientos, *Psicología, salud y mental y territorio*, entonces, es partir de la premisa que no es posible pensar la salud mental de los individuos y las comunidades, sin una lectura compleja del territorio, lo que significa pensar y hacer psicología capaz de comprender y ocuparse de problemas propios, locales y al decir de Barrero, negados por la misma disciplina en su devenir histórico.

El surgimiento y la caracterización del grupo

Como parte del desarrollo histórico de la investigación de la Facultad de Psicología de la USTA, Sede Villavicencio; hasta la fecha de elaboración del presente documento, todos los productos de investigación formativa e investigación docente se habían dirigido a las líneas de investigación de la Facultad de Psicología de la USTA de la seccional Bogotá (ver anexo 25); sin embargo, en el marco de lo emanado por currículo en el que los programas homólogos deberán tener un 20 % de identidad en el territorio, en el año 2016, el programa de la Sede Villavicencio desarrolla sus propuestas investigativas en el marco del grupo de investigación denominado “Desarrollo Regional”, cuya labor se enfocaba en desarrollar proyectos con base en las líneas de investigación de la cual se derivan ámbitos relacionados con la violencia, el maltrato, abusos, delincuencia, entre otros; que permitan conocer y profundizar para ahondar en investigaciones útiles a favor de la comunidad [código COL0102639]. El grupo es liderado por la docente Elsa Ruth

Rodríguez Páez hasta noviembre del 2016 y fue categorizado en D. Entre noviembre del 2016 y octubre del 2017 estuvo liderado por las docentes Mónica Balaguera Rojas y Lina María Pacheco Palencia, y por medio de las convocatorias 693 del 2014 y 737 del 2015 fue reconocido como grupo ante Colciencias. Ante este grupo se inscribieron las mismas líneas de investigación también de la seccional Bogotá.

Posteriormente, el grupo de investigación se mantuvo avalado por el Centro de Investigación San Alberto Magno de la Unidad de Investigación e Innovación de la USTA, Sede Villavicencio, hasta diciembre del 2018.

En este orden de ideas, y en el propósito de fortalecer la investigación, se identifica que la denominación no corresponde con la naturaleza del programa y que las líneas de investigación no corresponden a ese 20 % de identidad regional, con todo y su apertura a paradigmas, proponiendo de esta manera una renovación de líneas y grupos, de esta manera se amplía la perspectiva y horizonte investigativo inactivando el grupo Desarrollo Regional y actualizando su denominación a un nombre que corresponda a las necesidades regionales en salud mental con una perspectiva de territorio. Actualmente el grupo modifica su nombre a: Psicología, Salud Mental y Territorio, con código COL0204523, cuyo propósito será el de desarrollar investigación en torno a la salud mental con enfoque territorial que reconozca el trabajo local atendiendo a las necesidades locales que dan sentido a un programa en la región Orinoquía, elaborado por los docentes y estudiantes pertenecientes a la facultad.

Para tal fin, las docentes Lina Pacheco y Koryn Bernal junto a otros

docentes-investigadores de la facultad, desarrollaron un estudio sobre la prospectiva de la investigación de la Facultad de Psicología de la USTA, Sede Villavicencio.

En este sentido se consolidó el grupo de investigación de la facultad, el cual se creó en el marco de la cualificación de la Facultad de Psicología, Sede Villavicencio, con el propósito de consolidar un campo de reflexión teórica, discusión académica e intervención, que sean pertinentes para el ámbito regional.

Los encuentros han permitido identificar vacíos, problemas y aspectos por fortalecer, con miras a consolidar una cultura investigativa en la facultad. Por ello, mucho de lo expresado continúa en proceso de discusión y reflexión por parte del equipo. De igual manera se alimenta por las demandas que institucionalmente se hacen al programa, especialmente desde la función sustantiva de responsabilidad social y los efectos que esto trae a nivel curricular, por tanto, en los compromisos que tendrá que asumir la investigación de este. Esto sin embargo no ha sido una limitante, por el contrario, ha sido pretexto para generar espacios de reflexión y discusión académica, permitiendo correrse de las dinámicas de respuesta inmediata a las exigencias propias de sostener un programa académico. Por ello, mucho de lo que aquí presentamos se concreta en norte de ruta que ya empieza a recorrerse.

A su vez, se espera que el grupo responda a los estándares de la educación superior e impacte con las funciones de docencia, currículo, prácticas profesionales y, en consecuencia, al modelo educativo y al PEI de la USTA. El grupo de investigación acoge múltiples perspectivas teóricas y metodológicas, que, desde los diferentes campos de la disciplina

psicológica, posibiliten lecturas críticas frente a la producción de conocimiento, el reconocimiento de prácticas y saberes locales, la formulación de intervenciones pertinentes para el contexto, el rol de las y los psicólogos como sujetos históricos y políticos, entre otros.

Ficha del grupo

Datos básicos

Nombre del grupo Psicología, Salud Mental y Territorio

Sigla PST

Gran área Psicología

Área de conocimiento Ciencias humanas, sociales y educación

Fecha de creación 2018-II⁴

Código del grupo COL0204523

Clasificación Avalado por la Unidad de Investigación USTA, Sede Villavicencio

Líder Julie Alejandra Rojas Silva

Colíder Andrea Carolina Cañón

Programa nacional Ciencias humanas, sociales y educación

Programas académicos USTA Ciencias sociales, psicología

Focos de investigación Infancias, juventudes familia y género; saberes ancestrales, tradicionales y populares

Campos de acción USTA Sociedad, ambiente

⁴ Se propone esta fecha de creación, teniendo en cuenta que es un período en que se participa activamente de proyectos y grupos de investigación y se alcanzaron productos de estos procesos; estos a su vez han sido financiados por la Unidad de investigaciones de la Sede Villavicencio. Sin embargo, es una decisión en la que será necesario tomar en cuenta tanto al grupo ABA de Humanidades como a la Facultad de Psicología en Bogotá, ya que en estos se vinculó la planta docente de la facultad en proyectos anteriores y, por lo tanto, algunos de sus productos académicos.

El grupo pertenece al Programa Nacional en Ciencias Humanas, Sociales y Educación. Este tiene por objeto “formular, asesorar y realizar políticas y actividades de CTel que propendan, desde las ciencias sociales y las humanidades, por

la generación de conocimiento tanto disciplinar como para la solución de problemas de la sociedad colombiana, mediante el trabajo interdisciplinario con aliados” (<https://www.minciencias.gov.co/investigadores/programas-nacionales-ctei>).

Tabla 13.1. Integrantes

Integrantes	Rol	CvLAC	ORCID	Google Académico
Julie Alejandra Rojas Silva	Investigadora líder	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001420672	https://orcid.org/0000-0003-2610-2657	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Zkn-ym4wAAAAJ
Andrea Carolina Cañón Sánchez	Colíder	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=00	https://orcid.org/0000-0003-2424-6999	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=oRN1ao4AAAA-J&view_op=list_works&citft=1&ema
Lina María Pacheco Palencia	Investigadora	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001336364	https://orcid.org/0000-0002-2637-6255	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=bm_AcpgAAAAJ
Doris Marcela Hernández	Investigadora	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001463741	https://orcid.org/0000-0002-0123-8884	https://scholar.google.es/citations?view_op=new_profile&hl=es
Martha Isabel Echeverry	Investigadora	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000707287	https://orcid.org/0000-0003-0344-1998	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=5kv-dEJ4AAAAJ
Paola Andrea Arrubla Sánchez	Investigadora	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001547111	https://orcid.org/0000-0002-3267-0530	https://scholar.google.es/citations?user=-xT-7l9oAAAAJ&hl=es
Diego Alejandro Garcés Rojas	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001491238	https://orcid.org/0000-0002-5555-8824	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=z9V-cJaYAAAAJ

Fuente: elaboración propia, 2020.

Plan estratégico del grupo

Plan de trabajo

El reciente grupo de investigación “Psicología, Salud Mental y Territorio” tiene como uno de sus propósitos principales la consolidación de una cultura investigativa en la Facultad de Psicología de la USTA, Sede Villavicencio, capaz de atender y problematizar las necesidades psicosociales de la región Orinoquía, desde perspectivas disciplinares y metodológicas plurales. Esto exige el planteamiento de metas en fases que permitan responder a la producción académica, la cualificación docente en investigación y la evaluación permanente de los procesos institucionales y administrativos que conciernen a la investigación, como se describe a continuación:

1. Fase 1 (2019): diagnóstico y balance de la investigación formativa en la facultad, con el fin de identificar y analizar desde una perspectiva crítica, las temáticas, pertinencia, relevancia social de los trabajos de grado realizados por los estudiantes y acompañados por los docentes.
2. Fase 2 (2019): reconstrucción de la trayectoria investigativa de la facultad, a partir de la participación en las convocatorias de investigación y sus productos. En tercer lugar, la revisión a los fundamentos que soportan el grupo, con miras a darle especificidad con respecto a la Sede Bogotá, proyectando la desextensión del programa. Por último, la formulación de una línea de investigación que, sin dejar de considerar las líneas nacionales y

regionales, contribuya en la construcción de la identidad del programa.

3. Fase 3 (2019-2020): promoción de una cultura investigativa en la facultad. A través de las siguientes acciones: 1) conformación de un semillero docente; 2) formulación y ejecución de un proyecto grupal de investigación; 3) articulación de las unidades currículo, investigación y responsabilidad social, que posibilite pensar acciones conjuntas y la generación de productos; 4) sistematización de productos de conocimiento generados en espacios académicos, con un propósito formativo y una atenta supervisión teórica y metodológica por parte de los docentes; 5) estrategia de difusión de las actividades del grupo.
4. Fase 4 (2021-2022): fortalecimiento y apropiación de una cultura investigativa en la facultad. 1) Rotación de líderes del grupo; 2) formulación y ejecución de dos proyectos grupales de investigación con la participación de, al menos, un grupo nacional y uno internacional; 3) categorización del grupo siguiendo parámetros de Colciencias en C.

Prospectiva:

- Registro completo de investigadores en Colciencias a través de actualización permanente del CvLAC.
- Registro completo de grupo en Grupalac.
- Participación en convocatorias de carácter interno y externo.
- Lograr el reconocimiento y categorización del grupo por parte de Colciencias.

- Desarrollo de proyectos de investigación en las líneas propuestas a nivel nacional e internacional.
- Socializar resultados de investigación en el área del conocimiento a partir de conferencias, ponencias y talleres.
- Publicación de artículos y productos de nuevo conocimiento.
- Gestión, formación y seguimiento a semilleros y grupos de estudio en el marco de las líneas de investigación.

Para más información sobre la prospectiva de la investigación en psicología consultar el anexo 26.

Estado del arte

El grupo PST asume la psicología como ciencia, disciplina y profesión, que estudia el comportamiento humano desde una perspectiva bio-psico-social. Para ello reconoce el carácter plural de las perspectivas teóricas y metodológicas, toda vez que contribuyan a enriquecer el campo de estudio y reflexión, de cara al diseño y formulación de estrategias de intervención pertinentes a los contextos, y con impacto social y académico en el ámbito regional.

Como en otras regiones del país, la diversidad étnica y cultural que conforma los territorios colombianos, sumado a las múltiples necesidades de estas, ha exigido de las ciencias humanas y sociales, complejizar sus miradas y abordajes. Por su parte, las políticas públicas nacionales y regionales, apelan permanentemente a que la disciplina psicológica y afines, realicen abordajes psicosociales pertinentes y oportunos, que atiendan a las problemáticas específicas que cada región presenta, en el caso del Meta: víctimas de violencia del conflicto armado, violencia intrafamiliar y sexual, embarazo no

deseado, embarazo adolescente, pobreza, desnutrición, dificultad en el acceso a la educación y salud, discriminación de las minorías, desempleo, consumo de sustancias, entre otras (documento maestro programa de Psicología, Meta, 2018; Plan Departamental de Desarrollo, 2016-2019). Por ello, pensar una psicología en y desde las regiones, exige, necesariamente, interrogar los supuestos epistemológicos y teóricos que la sostienen como disciplina, y que fundamentan las intervenciones que nos son demandadas.

En ese sentido, es importante dirigir especialmente la atención a perspectivas como la psicología comunitaria (Montero, 2004), la psicología crítica y de la liberación (1990), e interlocutar con los estudios culturales, las teorías decoloniales, entre otros; que posibiliten miradas críticas frente a la producción de conocimiento, el reconocimiento de saberes y conocimientos no reconocidos como ciencia, pero sí legítimos en sus contextos de surgimiento, la reflexión por el rol de las y los psicólogos como sujetos históricos y políticos, entre otros.

Objetivos

- Reflexionar en torno a las implicaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas que surgen de las necesidades y demandas en materia de salud mental, buscando intervenir desde un enfoque territorial.
- Contribuir a través del ejercicio investigativo en la articulación de las funciones sustantivas docencia, currículo y responsabilidad social, como apuesta para una formación integral y en línea como los fundamentos misionales de la universidad.

Retos

- Consolidar una cultura investigativa en la Facultad de Psicología de la Sede USTA Villavicencio en la que participen activamente docentes y estudiantes.
- Difundir resultados de los procesos investigativos a través de los diferentes medios dispuestos por la institución y proyectados a nivel nacional e internacional.
- Aportar a través de la investigación, en la formulación de estrategias y alternativas de solución a problemáticas de contextos y poblaciones de la región.

Visión

El grupo PST para el año 2027 se vislumbra como comunidad académica que contribuye en la discusión a académica y profesional, desde una perspectiva crítica, en torno al quehacer del psicólogo en Colombia y la promoción de la salud en general y la salud mental en particular, como fenómeno complejo, y en tanto que derecho humano fundamental.

Antecedentes investigativos en el tema

El concepto territorio originado desde la disciplina de la geografía, ha trascendido su ámbito disciplinar y ha sido ampliamente utilizado por disciplinas enmarcadas en las ciencias sociales, como lo es la psicología, en particular la psicología social y comunitaria (Conti, 2016). El territorio se entiende desde el enfoque relacional, como el espacio material, medible y concreto (espacialidad); pero que, además, representa la expresión de características psicológicas de los grupos humanos (dimensión social) (Souto, 2011).

De acuerdo con las transformaciones históricas de este concepto, tiene sus inicios desde una perspectiva biológica, en el estudio del comportamiento animal (etología), en el que se define el territorio como el espacio físico delimitado en el que se despliegan comportamientos orientados a la supervivencia y reproducción de la especie determinada (Eibl, 1970; Lorenz, 1966; Wynne, 1962). Por otro lado, desde una perspectiva sociocultural, el concepto territorio está fundamentado desde las relaciones humanas, delimitadas por el espacio geográfico, en el que se ejerce cierto control y regulación de la interacción humana (Altman, 1975).

Sosa (2012) define el concepto de territorio como una relación geo-eco-antrópica multidimensional, en tanto que es construido socialmente, comporta las dimensiones histórica, ambiental, económica, social, cultural y política, las cuales, de manera interrelacionada, organizan y estructuran dicha espacialidad.

A partir de esta definición, el territorio es comprendido más allá de su extensión espacial, pues es importante apelar a la pluralidad cultural y pluriétnica para reconocer las necesidades y problemáticas particulares del territorio y su población.

En cuanto al concepto de salud mental, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad, por tanto, la salud mental se define como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2019, p. 7).

La salud mental con perspectiva territorial en Colombia es un tema relativamente reciente, aunque no la reflexión por la psicología desde una perspectiva situada. Uno de los precursores en este aspecto es el psicólogo social Ignacio Martín-Baró (1986), quien desde una postura crítica y latinoamericana, cuestionó la apropiación de teorías provenientes de otras geografías y su incapacidad para leer las realidades locales y los procesos sociopolíticos que los constituyeron históricamente. Más recientemente, los trabajos de Édgar Barrero (2009, 2017) en torno a la responsabilidad social de la psicología en Colombia frente a las devastadoras consecuencias psíquicas de fenómenos como la violencia y el conflicto armado, tanto en individuos como en comunidades, o el trabajo de Solís (2011), cuya crítica a la psicología como ciencia de la modernidad y la apuesta por una psicología decolonial, iluminan rutas posibles de incursión intelectual. Sobre este último campo, los estudios decoloniales, la crítica al eurocentrismo de la ciencia y las disciplinas, puede ser un aporte fundamental para el trabajo del grupo y la construcción de un posicionamiento frente a la psicología. En este sentido, pensar la relación entre la salud mental y el territorio, se da desde sus implicaciones académicas, disciplinares, pero sobre todo políticas. En estos se destacan los estudios de Anibal Quijano (2000), Enrique Dussel (1999), Silvia Rivera Cusicanqui y en Colombia, el filósofo Santiago Castro (1999), Ochy Curiel (2007, 2013), Mara Viveros, entre otros. Por último, la perspectiva territorial, se viene construyendo teniendo en cuenta los aportes de Sosa (2012), y el enfoque territorial que entidades de protección de los derechos humanos vienen implemen-

tando, para el trabajo con comunidades, como la defensoría del pueblo, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre otros.

Políticas públicas que se vinculan a la acción del grupo

- Ley 1616 de 2013: por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental, que garantiza el ejercicio pleno del derecho a la salud mental de la población colombiana, priorizando a los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integrada en el ámbito del SGSSS y con fundamento en el enfoque promocional de la calidad de vida y la estrategia, así como de los principios de la atención primaria en salud.
- Ley 1448 de 2011: por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación a víctimas, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía.
- Ley 1090 de 2006: por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.
- Ley 30 de 1992: educación superior.
- Ley 1188 de 2008: por la cual se regula el registro calificado de. Programas de educación superior y se dictan otras.
- Decreto 1295 de 2010: que reglamenta la Ley 1188 de abril 25 de 2008.

- Acuerdo 55 del 6 de diciembre de 2011, del Consejo Superior de la USTA.
- Plan Institucional de Mejoramiento 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.
- Plan Maestro de la Orinoquía 2016.
- Plan Departamental de Desarrollo del Meta 2016-2019.

Relaciones interinstitucionales del grupo

Las relaciones interinstitucionales del grupo se han dado de tres maneras:

1. Entidades con convenio para las prácticas profesionales de los estudiantes del Programa.

Tabla 13.2. Algunos convenios y prácticas profesionales

Agencia	Naturaleza	Municipio	Departamento	Año
Corporación Convidame	Privado	Villavicencio	Meta	2019-I
Inpec Villavicencio	Público	Villavicencio	Meta	2019-I
Promotora del Llano	Privado	Villavicencio	Meta	2019-I
Centro de Proyección Social, comuna 8, USTA, Sede Villavicencio	Privado	Villavicencio	Meta	2019-I
Centro de Proyección Social Comuna 3, USTA, Sede Villavicencio	Privado	Villavicencio	Meta	2019-I
Gimnasio Gaviotas	Privado	Villavicencio	Meta	2019-I
Colegio Los Ocobos	Privado	Villavicencio	Meta	2019-II
Colegio Femenino	Privado	Villavicencio	Meta	2019-II
Inpec Villavicencio	Público	Villavicencio	Meta	2019-II
Alcaldía de Villavicencio, Centro de Atención Integral a Víctimas	Público	Villavicencio	Meta	2019-II
Alcaldía de Villavicencio, Secretaría de la Mujer	Público	Villavicencio	Meta	2019-II*

* Información ampliada en el anexo 27.

Fuente: elaboración propia, 2019.

2. Entidades adheridas a la red de programas de psicología de la Orinoquía: su interés es fortalecer los procesos de formación de los futuros psicólogos, promover el ejercicio bioético de la disciplina y contribuir al desarrollo social y humano, con criterios de excelencia y calidad académica (Red de programas de psicología de la Orinoquía, 2015), a través de este

espacio los diferentes programas han logrado generar una retroalimentación de sus procesos, reflexionar frente a sus apuestas formativas, establecer objetivos comunes y sobre todo trabajar cooperativamente.

- Facultad de Psicología, Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio.

- Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa, Sede Villavicencio.
 - Facultad de Psicología, Universidad Minuto de Dios, Sede Villavicencio.
 - Facultad de Psicología, Universidad Nacional a Distancia, Sede Acacías.
3. Universidades en actual proyecto de investigación:
- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Psicología.

Campo de acción usta y líneas de investigación

Campo de acción USTA: sociedad

Líneas de investigación: actualmente la investigación que se ha realizado en el programa de psicología, se ha vinculado a las siguientes líneas de la Sede Bogotá:

1. Psicología, calidad de vida y bienestar en contextos de salud, propuesta por el grupo Psicología, salud, trabajo y calidad de vida.
2. Psicología, realidades cotidianas y transformaciones sociales y psicológicas, sistemas humanos y salud mental, ambas pertenecientes al grupo Psicología, familia y redes.
3. Infancias, juventudes, género y familia, del grupo de investigación ABA de la unidad de Humanidades, Sede Villavicencio. Esto quiere decir que los productos de investigación han sido asociados a dichos grupos, aspecto que, entre otras cosas, ha sido una de las razones por las que se ha determinado la conformación de un grupo en la facultad.

Por otro lado, se discute la construcción de dos líneas de investigación, que orienten los procesos de investigación e investigación formativa, y alimente la fundamentación del grupo. Estas, sin embargo, se encuentran en un estado incipiente, dado que se construyen de manera articulada con las Unidades de Currículo y Responsabilidad social, de cara a proyectar la investigación en directa relación con estos componentes. Un aspecto no menor, es que la investigación realizada ha tenido un carácter disperso en tanto ha estado vinculada con otras líneas, dificultando la identificación de problemas u objetos transversales.

Una de estas se denomina provisionalmente “Currículo y formación”, que tiene como objeto la reflexión por los procesos de formación del psicólogo tomasino, a través de la interrogación por los supuestos epistemológicos y teóricos que sustentan la disciplina psicológica, y que fundamentan las intervenciones que nos son demandadas. Esta surge del quehacer del programa, en que el grupo de docentes tiene una carga académica muy importante en el aula, lo cual nos ha llevado a considerar el aula como un espacio de investigación, por ello, varios proyectos surgen allí: prácticas pedagógicas innovadoras, experiencias significativas, proyectos pedagógicos de aula. La línea se concibe interdisciplinar, en la medida en que relaciona la perspectiva de la psicología educativa con los aportes en torno a la didáctica y la docencia universitaria de la pedagogía.

En segundo lugar, la línea “Abordajes psicosociales en el ámbito regional”, busca problematizar la noción misma de región, como zona geográfica previamente demarcada y delimitada, que encierra en

un todo homogéneo y simplificador, aspectos diversos y conflictivos de la cultura, la historia, los procesos sociales y políticos, entre otros. La región de la Orinoquía colombiana que comprende los departamentos del Meta, Arauca, Casanare y Vichada, y se extiende desde el pie de la cordillera Occidental hasta el río Orinoco y desde el río Arauca hasta el río Guaviare (Gobernación del Meta, 2018). Su población es diversa y comprende grupos indígenas, mujeres y hombres campesinos, afrocolombianos, migrantes de diferentes zonas del país, ya sea por razones estrictamente económicas y no pocas veces, en el marco del desplazamiento por el conflicto armado, entre otros fenómenos sociales. Su territorio se ha caracterizado por procesos de colonización liderados por empresas y la ejecución de proyectos energéticos, agroindustriales o ganaderos, con un impacto significativo en las últimas décadas del siglo XX enmarcado en la implementación de un modelo de desarrollo que ha reorganizado la región y sus lógicas. Por su parte la actividad extractivista y la explotación indiscriminada de sus recursos naturales ha traído, entre otras consecuencias, el incremento del ejercicio de la violencia, despojo y desplazamientos forzados para la apropiación ilegal de tierras. En este panorama tan complejo, ¿qué implica hablar de psicología en la región?, ¿se trata acaso, únicamente, de los problemas que aborda en un contexto geográfico delimitado?, ¿cómo los saberes disciplinares, interdisciplinares, culturales y cotidianos, interactúan imprimiendo particularidades al ejercicio de la psicología?, ¿cómo pensar una cartografía que posibilite construir los mapas de la salud mental en la región?, son algunos de los interrogantes que esta línea busca abordar.

Relación entre docencia, currículo, extensión e investigación

El documento maestro del programa de Psicología (2018) señala que la investigación se articula con el currículo a través del ejercicio docente a partir de la construcción de preguntas y problemas, que son transversales a los espacios académicos, incluyendo la práctica investigativa que es donde se concreta la investigación formativa. En este orden de ideas, el acompañamiento por parte del docente, que se sustenta en su trayectoria académica y profesional, se organiza a través de los núcleos problémicos por niveles de formación, cuyo abordaje apela indefectiblemente a una perspectiva interdisciplinar. Igualmente, se actualiza y fortalece la malla curricular con productos resultado de investigación que sirve como marco para generar preguntas pertinentes y relevantes socialmente, así también como fuente de consulta en aspectos formales de la escritura académica.

En este orden de ideas, el grupo PST es entendido como unidad de investigación orientada a la generación de conocimiento para mejorar el desarrollo curricular del Programa de Psicología.

De esta manera, la investigación se articula con el currículo expresándose en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que tienen como punto de partida la construcción de preguntas y problemas. Dichas preguntas hacen parte de núcleos problemáticos (realidades y teorías) que dan sentido a la búsqueda de respuestas y a la integración de disciplinas, entendiendo también que la finalidad de la problematización es esta:

Es generar proyectos investigativos encaminados a recuperar reestructivamente la génesis y los procedimientos que han dado origen a las teorías, en este sentido, la relación con el estudiante acontece como diálogo en torno a problemas e interrogantes concretos, lo que constituye la esencia de la Universidad, lugar destinado a la comunicación y articulación del conocimiento. (USTA, 2004, p. 85)

Así mismo, el grupo PST se caracteriza por la participación en proyectos de investigación y extensión en conjunto con las redes de Facultades de Psicología de la región y a su vez, la participación del docente en proyectos de investigación, se ha caracterizado por el trabajo interdisciplinar, lo que expresaría uno de los propósitos del grupo, que es la consolidación de una cultura investigativa, cualificando el ejercicio docente, fortaleciendo su producción académica, y posicionándolo como productor de saber.

La responsabilidad social se aborda a partir de las líneas de acción del PIM, específicamente la 3: proyección social e investigación pertinentes mediante la investigación realizada en núcleos específicos relevantes a nivel regional y la generación de productos pertinentes a los contextos y realidades.

Así mismo, se espera que el grupo de investigación PST genere productos de extensión que aporten a estrategias de formación de talento humano, curso especializados, diplomados y cursos de actualización, hasta la fecha se pueden evidenciar que el grupo de investigación PST ha realizado las siguientes acciones:

- Hacia una fundamentación epistemológica de la psicología.

- 1.^a cualificación tejiendo realidades, más allá del dolor.
- 2.^a cualificación: verdades y mentiras del feminismo: ¿qué es?, ¿y por qué genera ruido?
- 3.^a cualificación: psico, emprende.
- 4.^a Cualificación: taller de normas APA.

Formación en investigación

El grupo PST reconoce como riqueza del equipo docente, la formación académica, disciplinar y profesional, como el punto de partida desde el cual se asume que porta un bagaje en cuanto a aspectos técnicos y formales de la investigación en psicología. Desde allí, la formación del grupo se propone en articulación directa con las Unidades de Currículo, Responsabilidad Social e Investigación, a través de jornadas de cualificación docente orientadas a atender las necesidades puntuales del equipo y el programa.

Según el protocolo para el desarrollo de la investigación formativa en la Facultad de Psicología (2011), los semilleros de investigación son grupos de estudiantes de pregrado y posgrado y egresados que se dedican a investigar, articulados con las líneas medulares y las líneas de investigación, formulando proyectos de manera autónoma, estos pueden surgir por iniciativa de docentes, estudiantes o egresados, desde su creación inicialmente se denomina grupo de estudio (máximo durante el primer año) para luego formular proyectos como semillero (USTA, Sede Villavicencio, 2018).

El Programa de Psicología, Sede Villavicencio, ha venido fortaleciendo la investigación formativa, promoviendo en el año 2013 la creación del grupo de estudio

“Metamorfosis” y semilleros como “Sueños de Vivir” y para el año 2014 el semillero de investigación “Psicología Jurídica”, producto de ello, en el año 2017 se participó en el encuentro regional y otro Nacional de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación, así mismo, se presenta a dos eventos de carácter internacional y uno regional organizado por el programa vinculando a los estudiantes a proyectos de investigación de sexta convocatoria.

Para el año 2018, se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Ruta de atención de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo en Villavicencio (Meta).
- Variables predictoras del rendimiento académico de estudiantes universitarios.
- Inactivas: construcción de subjetividades en amas de casa de la ciudad de Villavicencio.
- Transformación de subjetividades de amas de casa: dispositivos colectivos y trabajo en red en el barrio Cavivir.
- Construcción de significados en los jóvenes del colegio Francisco Arango y su rol como sujetos titulares de derecho entorno a la violencia contra la mujer.

Para el año 2019 el semillero de investigación modifica su nombre a psicología y responsabilidad social con el que se desarrolla:

- Artículo: análisis por facultades variables predictoras del rendimiento académico en estudiantes universitarios.
- Participación al Congreso Nacional de Psicología en Colombia: psicología del siglo XXI.

Actualmente estos espacios giran en torno a la reflexión por la especificidad regional del programa y el quehacer psi-

cológico; las epistemologías emergentes y la responsabilidad social del psicólogo en el marco de la normatividad que rige su ejercicio y las necesidades puntuales de la región y los contextos. Otras estrategias de formación se plantean en el plan de trabajo que se desarrolló con anterioridad.

De igual manera, las prácticas investigativas constituyen una estrategia de investigación, en la que no solo se atienden los aspectos prácticos de una situación, identificando problemas del conocimiento y los dispositivos paradigmáticos, teóricos y metodológicos apropiados para su estudio, sino también se puede promover la asistencia a proyectos de investigación de los docentes, intercambios académicos y participación en grupos de investigación (información detallada de los proyectos docentes y trabajos de grado del año 2017-2019 en el anexo 28).

Campos temáticos en los que se ha incursionado y aportes conceptuales del grupo

Salud mental y territorio

El grupo de investigación PST lleva un análisis del concepto de salud mental y territorio, con el cual se pretende llevar a cabo proyectos de investigación que sean abordados desde diferentes especialidades de la psicología (organizacional, clínica, salud, educativa, social-comunitaria y jurídica-forense). A partir de esto, se pretende dar apertura a la comprensión de los fenómenos psicológicos desde diferentes métodos de investigación (cuantitativo, cualitativo y mixto) y el abordaje de estos a partir de los diferentes enfoques de la psicología (comportamental, humanismo-existencial,

psicoanálisis-psicodinámico, sistémico y neurociencias).

A su vez, parece pertinente comprender el concepto de territorio y apelar a la pluralidad cultural y pluriétnica para reconocer las necesidades y problemáticas particulares del territorio y su población, en este caso se sitúa en la región Orinoquía que comprende los departamentos del Meta, Arauca, Casanare y Vichada, desde el pie de la cordillera occidental hasta el río Orinoco y desde el río Arauca hasta el río Guaviare.

Lo anterior se articula con las líneas de investigación del grupo, los proyectos docentes y los campos de formación integral desarrollados en la Facultad de Psicología.

Líneas de investigación

- Currículo y formación.
- Abordajes psicosociales en el ámbito regional.

Proyectos docentes

1. Abordaje e intervención clínica: una aplicación en contextos clínicos y de la salud.
2. Familia y educación como impulsores de desarrollo humano y salud mental.
3. Intervenciones cognitivas y/o conductuales en las habilidades sociales y emocionales.
4. Dilemas humanos y salud mental: transformaciones desde la psicología compleja.
5. Psicología jurídica en la institucionalidad.
6. Transformación de identidades, subjetividades y formas de relación en la vida cotidiana contemporánea

y sus configuraciones basadas en género.

7. Salud mental y calidad de vida en el trabajo.

Construcciones metodológicas desde la trayectoria investigativa del grupo, proyectos y sus productos

A lo largo de la conformación de grupo de la Facultad de Psicología (PST) (Psicología, Salud Mental y Territorio), la investigación se ha comprendido como un proceso sistemático, crítico y empírico que se aplica al estudio de un fenómeno particular (Hernández *et al.*, 2014). Es por esto por lo que los enfoques de investigación del presente grupo se amparan en las diversas corrientes de pensamiento (empirismo, el materialismo dialecto, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo) y diversidad de marcos de interpretación, como el realismo y el constructivismo, lo que ha permitido el abordaje de los fenómenos desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con Grinnell (1997), tanto los enfoques cuantitativos como los cualitativos plantean procesos metodológicos y empíricos con el propósito de generar un conocimiento. El enfoque de investigación cuantitativa se caracteriza por el proceso deductivo, secuencial, probatorio y analiza la realidad de manera objetiva; mientras la metodología cualitativa lleva a cabo un proceso inductivo, recurrente, analiza múltiples realidades subjetivas y no tiene secuencia lineal. Según Niglas (2010), la importancia de realizar investigaciones en las que se integren estas aproximaciones se considera completamente válido y pertinente, pues

ninguno es intrínsecamente mejor que el otro y han permitido el desarrollo y avance del conocimiento.

Por lo anterior, la Facultad de Psicología ha enmarcado la producción investigativa desde los dos enfoques metodológicos en los que se reconoce sus divergencias en cuanto a los marcos de referencia, la naturaleza de realidad, la comprensión de objetividad, diseño y metodología de investigación; pero a su vez, se reconoce los alcances y límites de cada uno de estos. Por un lado, el marco de referencia del enfoque cuantitativo parte del positivismo, neopositivismo y pospositivismo; mientras que el enfoque cualitativo parte del marco fenomenológico, constructivismo, naturalismo e interpretativismo. En cuanto a las metas de investigación desde el enfoque cuantitativo se busca describir, explicar, comprobar y predecir los fenómenos; mientras que desde el enfoque cualitativo se busca comprender, describir e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los

participantes. Lo anterior, marca un hilo conductor en cuanto a la lógica desde la que se investiga, desde el enfoque cuantitativo la lógica deductiva (de lo general a lo particular, de leyes y teorías a los datos); mientras que el enfoque cualitativo parte de una lógica inductiva (de las particularidades a lo general, de los datos a las generalizaciones –no estadísticos– y la teoría). Anteriormente se consideraba que la metodología de investigación cuantitativa se amparaba desde el enfoque en el método científico; sin embargo, esta posición ha ido transformándose y se considera que tanto el proceso cuantitativo como el cualitativo son formas de hacer ciencia y producir conocimiento.

Por lo anterior, y respondiendo a las necesidades y prospectiva del grupo de investigación PST, se planea desarrollar investigaciones con un enfoque mixto que responda a los requerimientos de un trabajo integral y complementario, en tanto permite el abordaje de los fenómenos de una manera compleja (Hernández *et al.*, 2014).

Balance y proyecciones del grupo

Tabla .13.3. Plan de desarrollo

Grupo: PST						
	¿Qué?	¿Cuándo?			¿Con quién?	¿Dónde?
		2 años	4 años	6 años		
¿Qué se quiere alcanzar en PST?	El reconoci- miento del grupo del grupo de investigación como referente en la investi- gación en el campo de la psicología	Establecer un marco teórico fuerte en estudios de psicología, salud mental y territorio Tener al menos un investigador cate- gorizado en júnior Categorizar el grupo en C cumpliendo los siguientes crite- rios:	Consolidar líneas de investigación y categorizar el grupo en B, cumpliendo los siguientes crite- rios:	Categorizar el grupo en A y cumplir con la totalidad de los siguientes requi- sitos:	Docentes investigadores de la Facultad de Psicología Alianza con grupos disciplinares e interdisciplinares	
		1. Tener un indica- dor de grupo mayor que cero (0)	1. Tener un indica- dor de grupo que le permita estar en o por encima del cuartil 3 (75 % superior)	1. Tener un indica- dor de grupo que le permita estar en o por encima del cuartil 2 (50 % superior).		
		2. Tener un indica- dor de productos top o de productos A mayor que cero (0)	2. Tener un indica- dor de Productos top o de productos A mayor que cero (0)	2. Tener un indica- dor de productos top o de productos A mayor que cero (0)		
		3. Tener un indica- dor de productos apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)	3. Tener un indica- dor de productos apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)	3. Tener un indica- dor de productos apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)		

Grupo: PST						
¿Qué?	¿Cuándo?			¿Con quién?	¿Dónde?	¿Con qué?
	2 años	4 años	6 años			
4. Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano - tipo A o tipo B mayor que cero (0)	4. Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano - tipo A o tipo B mayor que cero (0)	4. Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano - tipo A mayor que cero (0) o tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano - tipo B que le permita estar en o por encima del cuartil 2 (50 % superior)	4. Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano - tipo A mayor que cero (0)*			
5. Tener al menos dos (2) años de existencia	5. Tener al menos dos (2) años de existencia	5. Tener un (1) investigador sénior, o asociado, o júnior, o un integrante vinculado con doctorado como integrante del grupo, que esté vinculado de manera contractual en una institución que haga parte del SNCTel y que resida en Colombia.	5. Tener un (1) investigador sénior o asociado como integrante del grupo, que esté vinculado de manera contractual en una institución que haga parte del SNCTel y que resida en Colombia	En el espectro latinoamericano con un énfasis en la región Orinoquía		
		6. Tener un (1) indicador de cohesión mayor que cero (0)	6. Tener un (1) indicador de cohesión mayor que cero (0)			
		7. Tener al menos tres (3) años de existencia	7. Tener al menos cinco (5) años de existencia			

Grupo: PST						
	¿Qué?	¿Cuándo?			¿Con quién?	¿Dónde?
		2 años	4 años	6 años		
Cuánto y cuándo se quiere lograr	A través de las alianzas interinstituciones e internacionales	Al menos un producto de nuevo conocimiento tipo A. y 4 productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en los últimos 5 años Publicación de un libro y desarrollo de actividades de apropiación social (2) Articular la colaboración entre grupos disciplinares e interdisciplinares. Tener mínimo 30 trabajos de grado (pregrado, dirigidos). Tener un producto de guía en práctica clínica / guía de manejo clínico forense/ protocolo atención usuarios pacientes implementado a nivel nacional	Al menos contar con 10 productos de conocimiento tipo A Tener 5 productos de formación de recurso humano (extensión) Tener mínimo 30 trabajos de grado (pregrado, dirigidos) Un producto de guía en práctica clínica/guía de manejo clínico forense	Al menos tener una publicación en revista que se encuentre en cuartil 1 en bases bibliográficas con comité científico, tener un libro resultados de investigación y que además ha sido citado en revistas categorizadas en A1, A2, B o C o en libros cauterizados en B	Financiamiento interno y externo a través de convocatorias de investigación	
En dónde, con quién y con qué	En el marco nacional e internacional	Profesores cursando doctorado con apoyo institucional				

Fuente: elaboración propia, 2019.

Producción académica, profesional e investigativa del grupo

Dentro de la producción académica del grupo se encuentran producción bibliográfica, apropiación social y circulación del conocimiento. Para mayor precisión sobre el tipo del producto ver el anexo 29.

Referencias

- Altman, I. (1975). *The Environment and Social Behavior: Privacy, Personal Space, Territory, and Crowding*. Cole Publishing Company.
- Baum, W. M. (1994). *Understanding behaviorism: Science, behavior, and culture*. Harpercollins College Division.
- Baum, W. M. (1994). *Understanding behaviorism: Science, behavior, and culture*. Harpercollins College Division.
- Baum, W. M. (2011a). Behaviorism, private events, and the molar view of behavior. *The Behavior Analyst*, 34(2), 185-200.
- Baum, W. M. (2011b). Evasion, private events, and pragmatism: A Reply to Moore's response to my review of Conceptual Foundations of Radical Behaviorism. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 95(1), 141-144. <http://doi.org/10.1901/jeab.2011.95-141>
- Bianchi, J. y Henao, Á. (2015). Activación conductual y depresión: conceptualización, evidencia y aplicaciones en Iberoamérica. *Terapia psicológica*, 33(2), 69-80.
- Biglan, A. y Hayes, S. C. (1996). Should the behavioral sciences become more pragmatic? The case for functional contextualism in research on human behavior. *Applied and Preventive psychology: Current Scientific Perspectives*, 5, 47-57.
- Chiesa, M. (1994). *Radical behaviorism: The philosophy and the science*. Authors Cooperative.
- Campbell, N. R. (1920). *Physics: The Elements*. Cambridge University Press.
- Caballo, V. E. (1983). Asertividad: definiciones y dimensiones. *Estudios de Psicología*, 4(13), 51-62. <http://dx.doi.org/10.1080/02109395.1983.10821343>
- DANE. (2017). *Boletín técnico pobreza monetaria y multidimensional en Colombia*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17_v2.pdf
- Dell, S. (1974). Training parents in behavior modification: a review. *Psychological bulletin*, 81(7), 418.
- Díez, J. A. y Moulines, C. U. (1997). *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Ariel.

- Echeburua, E., Salaberria, K., De Corral, P. y Cruz, S. (2012). Funciones y ámbitos de actuación de psicólogo clínico y del psicólogo general sanitario: una primera reflexión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20(2), 423-435.
- Eibl, I. (1970). *Liebe und Haß* (p. 193). München: Piper.
- Gross, J. J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of general psychology*, 2(3), 271-299.
- Gil, V. A. (2015). Mindfulness: una propuesta de intervención psicológica en atención primaria. *Revista Electrónica Psyconex*, 7(11), 1-18.
- Grinell, R. (1997). *Social work research & evaluation: Quantitative and qualitative approaches*. E.E. Peacock Publishers.
- Guifford, E. y Hayes, S. (1999). Functional contextualism: A pragmatic philosophy for behavioral science. En W. O'Donohue y R. Kitchener (Eds.), *Handbook of Behaviorism* (pp. 285-327).
- Hardeman, W., Griffin, S., Johnston, M., Kinmonth, A. L. y Wareham, N. J. (2000). Interventions to Prevent Weight Gain: A Systematic Review of Psychological Models and Behaviour Change Methods. *International Journal of Obesity*, 24(2), 131.
- Hardeman, W., Griffin, S., Johnston, M., Kinmonth, A. L. y Wareham, N. J. (2000). Interventions to Prevent Weight Gain: A Systematic Review of Psychological Models and Behaviour Change Methods. *International Journal of Obesity*, 24(2), 131.
- Hayes, S. A. y Watson, S. L. (2013). The impact of parenting stress: A meta-analysis of studies comparing the experience of parenting stress in parents of children with and without autism spectrum disorder. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 43(3), 629-642.
- Hayes, S., Hayes, L. y Reese, H. (1988). Finding The Philosophical Core: A Review of Stephen C. Popper's World Hypotheses. *Journal of Experimental Analysis of Behavior*, 50, 87-111.
- Hernández, M. L. (2013). Tratamiento psicológico de la impulsividad desde la perspectiva de las terapias de conducta de tercera generación. A propósito de un caso. *Journal of Psychology*, 43(1), 117-127.
- Hernández, M. L. (2014). Estado actual de la terapia de aceptación y compromiso en adicciones. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 14(2), 99-108.
- Howlin, P., Magiati, I. y Charman, T. (2009). Systematic review of early intensive behavioral interventions for children with autism. *American journal on intellectual and developmental disabilities*, 114(1), 23-41.
- Hofmann, S. G., Asnaani, A., Vonk, I. J., Sawyer, A. T. y Fang, A. (2012). The efficacy of cognitive behavioral therapy: A review of meta-analyses. *Cognitive Therapy and Research*, 36(5), 427-440.

- Howlin, P., Magiati, I. y Charman, T. (2009). Systematic review of early intensive behavioral interventions for children with autism. *American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities*, 114(1), 23-41.
- Iris, B., Mauss, R. y Michael D. (2009) Measures of emotion: A review. *Cognition and Emotion*, 23(2), 209-237. <http://dx.doi.org/10.1080/02699930802204677>
- Kanfer, F., Saslow, G. y Maero, F. (Trad.). (1965). Análisis conductual, una alternativa a la clasificación diagnóstica. *Arch Gen Psychiatric*, 2.
- Kazdin, A. E. (2012). *Behavior modification in applied settings*. Waveland Press.
- Krantz, D. H., Luce, R. D., Suppes, P. y Tversky, A. (1971). *Foundations of Measurement, Vol 1, Additive and Polynomial Representations*. San Diego and London: Academic Press.
- Keawe'aimoku, J., Godoy, A., O'Brien, W., Haynes, S. y Gavino, A. (2013). Análisis funcional en evaluación conductual y formulación de casos clínicos. *Revista Clínica y Salud*, 24, 117-127.
- Labrador, F. J., Labrador, F. J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*.
- Linehan, M. (1993). *Cognitive-behavioral treatment of borderline personality disorder*. Guilford Press.
- Lorenz, K. (1966). *Evolution and modification of behavior*. Methuen.
- Martin, G. y Pear, J. J. (2015). *Behavior modification: What it is and how to do it*. Psychology Press.
- Muñoz, A. M. y Coletti, J. P. (2015). La psicoterapia analítico funcional: aproximaciones y alcances de una terapia conductual basada en los cambios dentro del contexto terapéutico. *Revista Argentina de Psiquiatría*, 26, 43-48.
- Muñoz, M. A. y Novoa, M. M. (2011). Confiabilidad y validación de un modelo de formulación clínica conductual. *Universitas Psychologica*, 10(2), 501-519.
- Pavlov, I. P. (1927). *Conditional reflexes: An investigation of the physiological activity of the cerebral cortex*.
- Rangel, C. G. y Lazcano, G. A. S. (2012). La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. *Ciencia ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 19(1), 24-34.
- Reeve, J. (2010). *Understanding motivation and emotion*. John Wiley & Sons.
- Secretaría de Salud. (2018). *Boletín Epidemiológico Semanal*. Villavicencio.
- Sidman, M. (2000). Equivalence relations and the reinforcement contingency. *Journal of the Experimental Analysis of behavior*, 74(1), 127-146.

- Stevens, S. S. (1935). The operational definition of psychological concepts. *Psychological Review*, 42(6), 517-527.
- Sautu, R., Freidin, B., Najmias, C., Otamendi, M. A., Paredes, D., Ballesteros, M., ... y Trepiana, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores.
- Skinner, B. F. (1938). *La conducta de los organismos: un análisis experimental*. Fontanella.
- Skinner, B. F. (1977). *Ciencia y conducta humana (n.º 156 S5)*. Fontanella.
- Skinner, B. F. y Coy, J. J. (1972). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Fontanella.
- Skinner, B. F. (1981). Selection by consequences. *Science*, 213(4507), 501-504.
- Tharp, R. G. y Wetzel, R. J. (1969). *Behavior modification in the natural environment*. Academic Press.
- Tôrneke, N. (2016). *Aprendiendo TMR, una introducción a la teoría del marco relacional y sus aplicaciones clínicas*. Editorial Didacbook.
- Wynne, V. C. (1962). *Animal dispersion: in relation to social behaviour*. Hafner Publishing Company.